

ACTA N°383-A
SESION ORDINARIA DE FECHA 17 DE MAYO DE 2024.

En Arica, a 17 de mayo de 2024, siendo las 17:30, se celebra Sesión Ordinaria N°224 de la Junta Directiva de la Universidad de Tarapacá, reunión que se lleva a cabo de manera virtual mediante la plataforma Zoom.

ASISTENTES:

Sr. EMILIO RODRÍGUEZ PONCE	RECTOR
Sra. YUNY ARIAS CORDOVA	PRESIDENTA
Sra. ANA MARIA CARRASCO GUTIERREZ	DIRECTORA
Sra. MILAGROS DELGADO ALMONTE	DIRECTORA
Sr. NICHOLAS FLEET OYARCE	DIRECTOR
Sr. HONORINO CORDOVA VALDES	DIRECTOR
Sr. RENATO BRICEÑO ESPINOZA	DIRECTOR

MINISTRO DE FE:

Actúa como secretario y ministro de fe don Álvaro Palma Quiroz, Secretario de la Universidad.

INVITADOS:

Participan como invitados: Vicerrector Académico Dr. Gonzalo Valdés González; Vicerrectora de Desarrollo Estratégico Dra. Jenniffer Peralta Montecinos; Vicerrector de Administración y Finanzas Patricio Zapata Valenzuela; Contralora(s) Sra. Paulina Ortuño Fariña; representante de los estamentos funcionarios, Sra. Hilda Silva Pereira.

La presidenta de la Honorable Junta Directiva Sra. Yuny Arias Córdova, da la bienvenida a los integrantes de la Junta Directiva presentes e informa que los tres primeros puntos son con sesión abierta y los puntos 4 y 5, serán en modalidad reservada.

TABLA:

- 1. Aprobación actas reunión anterior.**
- 2. Desafíos Estratégicos 2024 de la Universidad de Tarapacá.**
- 3. Balance Ejecución Presupuestaria 2023 de la Universidad de Tarapacá.**

DESARROLLO:

1. Aprobación actas reunión anterior.

“ACUERDO N 2259

Se posterga para una próxima sesión la lectura de actas para que los Directores y Directoras hagan llegar sus alcances, al acta N°382; se aprueban las actas N° 380 y N°381.

2. Desafíos Estratégicos 2024 de la Universidad de Tarapacá.

El Rector hace presentación utilizando un Power Point (que se adjunta). Este punto no requiere de acuerdo de la Junta Directiva, se trata de entregar información necesaria para sustentar las futuras medidas a implementar en la Universidad para el 2026, cuando se produzca el cambio de autoridades, dejando la Universidad preparada estructuralmente.

3. Balance Ejecución Presupuestaria 2023 de la Universidad de Tarapacá.

La Presidenta informa a la Junta Directiva que este punto fue expuesto por el Vicerrector de Administración y Finanzas ante el Comité Económico, quienes revisaron y analizaron de manera pormenorizada la información y cuenta con su aprobación.

Toma la palabra el Vicerrector de Administración y Finanzas, don Patricio Zapata, explicando que se trata del último ajuste del año 2023 e inicia una exposición presentando las variaciones experimentadas en el presupuesto tanto en los Ingresos como en los Gastos, entrando en detalle en aquellas partidas con variaciones más significativas. Terminada su exposición, la Honorable Junta Directiva adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°2251

Se acuerda, por la unanimidad de los directores presentes Sres./as; presidenta Sra. Yuny Arias Córdova; Sra. Rosa María Alfaro Torres; Sra. Ana María Carrasco Gutiérrez; Sr. Honorino Córdova Valdés; Sr. Nicolás Fleet Oyarce; Sr. Renato Briceño Espinoza, **aprobar el Balance de Ejecución Presupuestaria 2023 de la Universidad de Tarapacá.**"

Se acuerda, por la unanimidad de los directores presentes Sres./as; Presidenta Sra. Yuny Arias Córdova; Sra. Rosa María Alfaro Torres; Sra. Ana María Carrasco Gutiérrez; Sr. Nicolás Fleet Oyarce; Sr. Renato Briceño Espinoza; Sr. Honorino Córdova Valdez.; que en virtud de que la próxima sesión ordinaria de la Junta Directiva es el día 19 de julio, dentro de la semana de la Fiesta de la Virgen de la Tirana y de vacaciones de invierno de los escolares, por lo cual, proponerle al Rector se postergue para el día viernes 26 de julio, como también se hace la solicitud de poder sesionar en una de las sedes.

No habiendo más puntos que tratar con participación de los invitados, la Presidenta Sra. Yuny Arias Córdova pone termino a estos puntos de la tabla.



YUNY ARIAS CORDOVA
PRESIDENTA JUNTA DIRECTIVA



ALVARO PALMA QUIROZ
SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD